



**REGISTRO  
INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA**

**Proceso:** CF-Control Fiscal

**Código:** RCF-26


**Versión:** 02

ELG  
28/10/2020

**INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA**

**MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA**

**VIGENCIA 2020**

 <p><b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Todos!</i></p>	<b>REGISTRO</b>	
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

**Ibagué, Octubre de 2021**


**MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA**

**DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO**  
Contralor Departamental del Tolima

**DIANA MAGALY CARO GALINDO**  
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente


**Auditor**

**ANDREA DEL PILAR BAQUERO GUAYABO**  
Técnico II

 <p><b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Naplamos lo que es de Todos!</i></p>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

### TABLA DE CONTENIDO

No.		PAG.
1	Objetivo	4
2	Alcance	4
3	Resultado de la Revisión	5
3.1	Municipio de Palocabildo	5
3.2	Concejo Municipal de Palocabildo	12
3.3	Personería de Palocabildo	14
4	Pronunciamiento Revisión de la Cuenta	15
5	Cuadro de Hallazgos	15

 <p><b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>Vigilamos lo que es de Tolima</i></p>	<b>REGISTRO</b>	
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

DCD \_\_\_\_\_ 2021-100

28 OCT 2021

Ibagué Tolima,

Doctor

**NELSON GOMEZ VELASQUEZ**

Alcalde Municipal

Alcaldía Municipal de Palocabildo

Palocabildo Tolima

Asunto: Carta de Conclusiones

## **1. OBJETIVO**


La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, y el decreto ley 403 de 2020, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, a la Alcaldía Municipal de Palocabildo vigencia 2020, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos y el Chip de la Contaduría General de la Nación.

## **2. ALCANCE**

La Revisión de la cuenta Anual de la Alcaldía Municipal de Palocabildo vigencia 2020, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos:

- Formato F02-CDT, Movimiento Cuentas Bancarias.
- Formato F03 – CDT, Traslados Bancarios.
- Presupuesto de Ingresos.
- Presupuesto de Gastos.
- Formato F12-CDT, Boletín de Almacén.
- Formato F13- CDT, Póliza de amparo de fondos y bienes.
- Contratación SECOP Vs SIA.
- Formato F21-CDT, Litigios y Demandas.
- Formato F23- CDT, Plan de Mejoramiento.

Aprobado 18 de febrero de 2020

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

28 OCT 2021

La Revisión de la cuenta al Concejo Municipal de Palocabildo, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos:

- F\_02 Movimiento Cuentas Bancarias, FUT\_ Gastos de Funcionamiento - Ejecución Presupuestal de Gastos, SIA Observatorio vs SECOP.

La Revisión de la cuenta a la Personería Municipal de Palocabildo, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos:

- F\_02 Movimiento Cuentas Bancarias, FUT\_ Gastos de Funcionamiento - Ejecución Presupuestal de Gastos, SIA Observatorio vs SECOP.

### 3. **RESULTADOS DE LA REVISION**

#### 3.1 **MUNICIPIO DE PALOCABILDO**


##### 3.1.1. **FORMATO F02-CDT – MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS**

##### **3.1.1.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 1**

En el proceso de revisión del formato "FO2 CDT-Movimiento de Cuentas Bancarias", presentado en la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal 2020, rendida a través del aplicativo "SIA" se cotejaron los saldos que figuran en Tesorería, Contabilidad y Bancos, frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de Diciembre de 2020, presentando diferencias, como se ilustra en las siguientes tablas:

<b>CÓDIGO CONTABLE</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>BCE GRAL SALDO FINAL</b>	<b>F02 CDT TESORERÍA SALDO FINAL</b>	<b>DIFERENCIAS</b>
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.724.671.923	3.725.095.232	(423.309)

<b>CÓDIGO CONTABLE</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>BCE GRAL SALDO FINAL</b>	<b>F02 CDT CONTABILIDAD SALDO FINAL</b>	<b>DIFERENCIAS</b>
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.724.671.923	3.725.095.232	(423.309)

	<b>REGISTRO</b>	
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026
		<b>Versión:</b> 02

226

28 OCT 2021

Los datos registrados en el formato F02 Movimiento de cuentas bancarias (cuentas de ahorro) del aplicativo SIA presentan diferencias frente a lo reportado en el CHIP de la Contaduría General de la Nación vigencia 2020.

Las diferencias observadas y la falta de unidad de criterios causan incertidumbre sobre la veracidad de la información rendida, la debilidad en la comunicación entre las dependencias responsables de la presentación de la información origina que los registros contables y financieros pierdan confiabilidad ante los clientes externos y al momento de tomar decisiones económicas y de fondo en la entidad.

Aunado a lo anterior, la administración Municipal reporta 13 cuentas bancarias que durante la vigencia 2020 no presentaron movimiento, lo cual evidencia el incumplimiento a las disposiciones generales y el control inadecuado de recursos, mostrando pocas gestiones administrativas que son necesarias como: revisión del origen de los recursos para establecer y sanear las respectivas cuentas bancarias, de tal manera que la información contable revele en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de la Entidad.

### 3.1.2. FORMATO F03-CDT – TRASLADOS BANCARIOS


Verificados los traslados bancarios rendidos en el aplicativo SIA Formato F\_03, se observó que la entidad reportó 1229 traslados bancarios, presentando movimientos crédito y débito en cuantía \$ 970.679.499.

Verificados los traslados bancarios rendidos en el aplicativo SIA Formato F\_03, frente al libro auxiliar de bancos cuenta 1.1.10 con fecha de corte diciembre 31 de 2020, se cotejaron traslados de los meses de junio y octubre de la vigencia con en el libro auxiliar de bancos, cuenta 1.1.10, observándose que estos fueron registrados conforme a los hechos económicos del Municipio.

### 3.1.3. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Del análisis a la información suministrada por el Municipio de Palocabildo Tolima, se verificó que el presupuesto inicial fue aprobado mediante Decreto No. 149 del 31 de diciembre de 2019 por valor de \$12.381.010.000, realizó Adiciones durante el período por valor de \$1.631.624.684.40 y reducciones por \$511.083.114.76 para un presupuesto definitivo de \$13.501.551.569.64.

De acuerdo a la Ejecución Presupuestal de Ingresos aportada por la Entidad auditada que fue confrontada con la Información presentada en el CGR Presupuestal del CHIP de la

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

28 OCT 2021

Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2020, se extrae la siguiente información:

Tabla. Ejecución presupuestal de ingresos Vs CGR Presupuestal

<b>EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2020</b>			
<b>INGRESOS</b>	<b>1. MUNICIPIO</b>	<b>2. CGR PPTAL</b>	<b>DIFERENCIA</b>
<b>Presupuesto inicial</b>	12.381.010.000	12.381.010.000	0.0
<b>Adiciones</b>	1.631.624.684.40	1.631.624.686	0.0
<b>Reducciones</b>	511.083.114.76	511.083.115	0.0
<b>Presupuesto definitivo</b>	13.501.551.569.64	13.501.551.571	0.0
<b>RECAUDOS</b>	13.122.483.237.01	13.122.483.237	0.0

La información reportada por el Municipio a este Ente de Control y la presentada en el aplicativo CHIP de la Contaduría General mediante el formato rendido a la CGR Presupuestal no presenta diferencias.

#### ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS


De acuerdo con la ejecución presupuestal de ingresos aportada por la Secretaría de Hacienda, durante la vigencia 2020 el municipio obtuvo un recaudo de \$13.122.483.237 que corresponde a un 97% respecto al presupuesto definitivo de \$13.501.551.571.

Tabla. Ejecución presupuestal de ingresos- recaudo

<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO</b>	<b>RECAUDO ACUMULADO</b>		<b>% PART.</b>
		<b>\$</b>	<b>%</b>	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	4.721.126.886	4.338.647.214.69	92	35%
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	8.245.751.832,92	8.247.080.375	100	61%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	221.518.850,72	231.823.277,78	104	2%
<b>UNISERPAL</b>	313.154.000	304.932.370	97.3	2%
<b>TOTAL</b>	13.501.551.571	13.122.483.237	97.1	100%

#### 3.1.4. EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

Analizada la Ejecución Presupuestal de Gastos de la vigencia 2020 requerida por este Ente de Control a la Alcaldía Municipal y al ser confrontada con los datos reportados a la Contaduría General, se evidencian movimientos de adiciones por valor de \$1.631.624.684 y reducciones por valor de \$511.83.115 alcanzando un presupuesto definitivo de \$13.501.551.569.64 como se detalla a continuación:

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

28 OCT 2021

Tabla. Ejecución Presupuestal de Gastos

<b>EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2020</b>			
<b>Gastos</b>	<b>Municipio</b>	<b>CGR Presupuestal</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Presupuesto Inicial</b>	12.381.010.000	12.381.010.000	0.0
<b>Adiciones</b>	1.631.624.684.40	1.631.624.686	-0.6
<b>Reducciones</b>	511.083.115	511.083.115	0.0
<b>Créditos</b>	1.552.667.543	1.552.667.543	0.0
<b>Contra créditos</b>	1.552.667.543	1.552.667.543	0.0
<b>Presupuesto definitivo</b>	13.501.551.569.64	13.501.551.571	-1.36
<b>Compromisos</b>	12.554.768.361	12.554.768.361	0.0

## ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Al comparar el presupuesto definitivo de ingresos frente al de egresos, no se encontró diferencia, es decir el presupuesto se presentó de manera equilibrada.

Los gastos fueron distribuidos de la siguiente manera:

Tabla. Presupuesto definitivo de gastos

<b>EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (\$)</b>	<b>PARTICIPACION %</b>
<b>Gastos de funcionamiento</b>	1.285.453.707	10%
<b>Servicio de la deuda</b>	397.248.000	1%
<b>Gastos de inversión</b>	11.505.695.863	85%
<b>Uniserpal</b>	313.154.000	2%
<b>TOTAL</b>	13.501.551.571	100%


Para la vigencia 2020 el Municipio tuvo un presupuesto inicial de gastos de \$12.381.010.000, con adiciones y reducciones alcanzó un presupuesto definitivo de \$13.501.551.571, representando los gastos de funcionamiento el valor de \$1.326.263.896, representaron el 10%, los gastos de operación por \$146.084.000, es decir el 1%, la inversión por \$11.631.955.675, con el 86%, y el servicio de la deuda representa el 3% del total de los egresos.

Los compromisos adquiridos por parte del sujeto de control se presentan a continuación:

Tabla. Compromisos Presupuestales

<b>EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>COMPROMISOS ACUMULADOS</b>	<b>PARTICIPACION %</b>	<b>RECAUDO ACUMULADO</b>
<b>Gastos de funcionamiento</b>	1.189.260.967	9%	13.122.483.237



	<b>REGISTRO</b>	
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

28 OCT 2021

<b>Gastos de inversión</b>	10.674.703.331	85%
<b>Servicio de la deuda</b>	394.039.007	3%
<b>Gastos UNISERPAL</b>	298.040.538	2%
<b>TOTAL</b>	<b>12.556.043.843</b>	<b>100%</b>

En cuanto a los compromisos presupuestales adquiridos por el Municipio, de acuerdo a la ejecución de gastos presentada a este ente de control, correspondiente a la vigencia 2020, por valor de \$12.556.043.843, contra el valor recaudado durante el mismo periodo por valor de \$13.122.483.237, se puede evidenciar que la Administración Municipal adquirió obligaciones económicas teniendo en cuenta el comportamiento real de los ingresos, situación registra un superávit presupuestal en cuantía de \$566.439.394.


RECAUDOS	COMPROMISOS	DIFERENCIA
13.122.483.237,01	12.556.043.843	566.439.394

### 3.1.5. FORMATO F12-CDT – BOLETIN DE ALMACÉN

En el proceso de la revisión del formato F012 CDT – BOLETÍN DE ALMACÉN, se cotejaron los saldos que figuran en el Boletín de Almacén presentado en la rendición de la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal 2020, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2020, sin evidenciar diferencias como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Boletín de Almacén Vs Balance General

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	F12 CDT BOLETIN DE ALMACEN SALDO FINAL	BALANCE GENERAL SALDO FINAL	DIFERENCIA
1605	TERRENOS	1.244.470.000	1.244.470.000	0.0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	21.800.000	21.800.000	0.0
1640	EDIFICACIONES	4.830.050.000	4.830.050.000	0.0
1645	PLANTA DE TRATAMIENTO	2.849.594.948	2.849.594.948	0.0
1650	REDES LINEAS Y CABLES	166.168.477	166.168.477	0.0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	79.199.510	79.199.510	0.0
1660	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	8.098.100	8.098.100	0.0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	174.885.473	174.885.473	0.0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	166.129.917	166.129.917	0.0

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

28 OCT 2021


1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.039.442.000	2.039.442.000	0.0
	<b>TOTAL</b>	<b>11.579.838.425</b>	<b>11.579.838.425</b>	<b>0.0</b>

### 3.1.6. FORMATO F13 – POLIZAS DE SEGURO

Los registros del formato F13 CDT- PÓLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES con corte a 31 de diciembre de 2020, presenta las siguientes pólizas:

Tabla. Pólizas vigencia 2020

Entidad Aseguradora	Póliza No	COBERTURA DE LA POLIZA		Tipo De Amparo	Valor Asegurado
		Vigencia Inicial	Vigencia Final		
Solidaria de Colombia	99400000 0187	8/01/2020	9/05/2020	Responsabilidad civil extracontractual	200.000.000
	99400000 0187	8/01/2020	9/05/2020	Hurto calificado, "asonada, motín", "Terremoto, temblor, erupción", Amparo básico	1.415.689.911
	99400000 0192	9/05/2020	24/09/2020	Responsabilidad civil extracontractual	200.000.000
	99400000 0192	9/05/2020	24/09/2020	Hurto calificado, "asonada, motín", "Terremoto, temblor, erupción", Amparo básico	1.415.689.911
La Previsora	1001668	24/09/2020	2/02/2021	Responsabilidad civil extracontractual	200.000.000
	1001668	24/09/2020	2/02/2021	Hurto calificado, "asonada, motín", "Terremoto, temblor, erupción", Amparo básico	1.415.689.911
Solidaria de Colombia	99400000 0371	9/01/2020	24/09/2020	manejo sector oficial	50.000.000
La Previsora	3000458	24/09/2020	2/02/2021	Manejo	50.000.000
Solidaria de Colombia	99400000 0417	9/01/2020	24/05/2020	responsabilidad civil	100.000.000
	99400000 0434	9/05/2020	24/09/2020	responsabilidad civil	100.000.000
La Previsora	3000398	24/09/2020	2/02/2021	responsabilidad civil	100.000.000

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

28 OCT 2021

Solidaria de Colombia	980-40-99400009320	8/01/2020	9/05/2020	Seguro De Automóviles	700.000.000
	980-40-99400009336	9/05/2020	24/09/2020	Seguro De Automóviles	738.673.931
La Previsora	3006274	24/09/2020	2/02/2021	Seguro De Automóviles	2.158.200.000

### 3.1.7. SIA OBSERVA VS SECOP: CONTRATACION

La Alcaldía municipal de Palocabildo reportó a través del aplicativo SIA OBSERVA 264 contratos por el valor de \$2.978.703.090, observándose que en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, publicó 261 actos contractuales por valor de \$2.501.693.411.

Tabla. Contratación SIA Vs SECOP


SIA		SECOP		DIFERENCIA	
CONTRATOS REPORTADOS	VALOR	CONTRATOS REPORTADOS	VALOR	CONTRATOS REPORTADOS	VALOR
264	2.978.703.090	261	2.501.693.411	3	477.009.679

De acuerdo a la modalidad de contratación, el Municipio reportó los siguientes actos contractuales:

Tabla. Contratación SIA OBSERVA Vs SECOP

REPORTE CONTRATACION MUNICIPIO DE PALOCABILDO VIGENCIA 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
MODALIDAD	SIA OBSERVA		SECOP		DIFERENCIA	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
Concurso de Méritos	1	45.009.965	0	-	1	45.009.965
Contratación Directa	225	1.930.733.716	222	1.666.565.600	3	264.168.116
Licitación Pública	1	280.161.874	0	0.0	1	280.161.874
Mínima Cuantía	36	592.797.535	37	619.460.915	-1	- 26.663.380
Selección Abreviada	1	130.000.000	2	215.666.896	-1	- 85.666.896
<b>TOTAL</b>	<b>264</b>	<b>2.978.703.090</b>	<b>261</b>	<b>2.501.693.411</b>	<b>3</b>	<b>477.009.679</b>

Si bien es cierto se observan diferencias entre la información que arrojan los reportes de las plataformas SIA OBSERVATORIO y SECOP I se verificó que dicha situación corresponde a aquellos contratos no ejecutados, declarados desiertos y terminados anormalmente después de convocados.

	<b>REGISTRO</b>	
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

28 OCT 2021

### 3.1.8. FORMATO F21-CDT – LITIGIOS Y DEMANDAS

En el proceso de la revisión del formato F21 CDT – LITIGIOS Y DEMANDAS, se cotejaron el valor total del cuadro de las demandas, información presentada en la rendición de la cuenta anual correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "SalDOS y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2020, sin arrojar diferencias significativas:

Tabla. Litigios SIA Vs. Balance General CHIP

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	F21 CDT DEMANDAS	BCE GRAL SALDO FINAL	DIFERENCIAS
9.1.20	LITIGIOS Y DEMANDAS	2.845.591.301	2.845.591.304	-3

### 3.1.9. FORMATO F23-CDT- INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO DE REVISIÓN DE LA CUENTA


La Contraloría Departamental del Tolima, para la vigencia 2019 no efectuó procedimiento de control con respecto a la Rendición de la Cuenta Anual del Municipio de Palocabildo, de acuerdo a lo reflejado en formato F23 CDT rendido en el aplicativo SIA, por lo tanto a la fecha no hay acciones de mejora por cumplir.

## 3.2. CONCEJO MUNICIPAL DE PALOCABILDO TOLIMA

La verificación que se realiza al punto de Control, se ejecutó conforme a la información y formatos rendidos por el Concejo Municipal a la Administración Municipal, entidad que es la responsable de consolidar la información y rendir a la Contaduría General de la Nación, aplicativo CHIP y Contraloría Departamental a través del aplicativo SIA, así mismo, se solicitó al Concejo municipal los documentos soportes para realizar la respectiva validación de los datos aportados.

### 3.2.1 FORMATO F02-CDT – MOVIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS

Se cotejaron los saldos de la cuenta "11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS" rendidos por el Municipio de Palocabildo Tolima en el Aplicativo CHIP frente a la información reportada en el aplicativo SIA, conforme la cuenta corriente del Banco Agrario de Colombia perteneciente al Concejo Municipal sin que se presenten diferencias.

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

28 OCT 2021

Tabla. Saldos cuentas bancarias

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL	F02 CDT - TESORERÍA - SALDO FINAL			DIFERENCIA
			MUNICIPIO	CONCEJO	PERSONERIA	
1.1.10	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.724.671.923	3.475.091.606	2.957.102	7.046.524	239.576.691
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	172.372.743	162.369.117	2.957.102	7.046.524	0
1.1.10.06	CUENTA DE AHORO	3.552.299.180	3.312.722.489			239.576.691

### 3.2.2. FUT GASTOS DE FUNCIONAMIENTO\_ EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

Se cotejaron los saldos rendidos a la Contaduría General de la Nación, (Aplicativo CHIP)-FUT\_GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, frente a las cifras reportadas en la Ejecución presupuestal del Concejo Municipal "PRESUPUESTO DEFINITIVO Y TOTAL COMPROMETIDO", sin evidenciar diferencias significativas como se observa a continuación:

Tabla. Gastos de funcionamiento


CODIGO	NOMBRE	PPTO. DEFINITIVO CHIP	PPTO DEFINITIVO EJECUCION PPTAL	TOTAL, COMPROMETIDO CHIP	TOTAL, COMPROMETIDO EJECUCION PPTAL.
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	127.879.001	127.879.230	125.722.129	125.722.128
	DIFERENCIA	229			1

### 3.2.3. SIA OBSERVATORIO – CONTRATACION Vs SECOP

#### 3.2.3.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 2

El Concejo Municipal de Palocabildo Tolima, reportó a través del aplicativo SIA OBSERVA 2 contratos por valor de \$4.900.000 y en el Sistema Electrónico para la Contratación pública - SECOP, 1 contrato por el valor de \$4.100.000, presentándose diferencias como se refleja en la siguiente tabla:

SIA		SECOP		DIFERENCIA	
CONTRATOS REPORTADOS	VALOR	CONTRATOS REPORTADOS	VALOR	CONTRATOS REPORTADOS	VALOR
2	4.900.000	1	4.100.000	1	800.000

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

28 OCT 2021

### 3.3 PERSONERIA MUNICIPAL DE PALOCABILDO TOLIMA

La verificación que se realiza al punto de Control, se ejecutó conforme a la información y formatos rendidos por la Personería Municipal a la Administración Municipal, entidad responsable de consolidar la información y rendir a la Contaduría General de la Nación, aplicativo CHIP y Contraloría Departamental a través del aplicativo SIA, así mismo, se solicitó a la Personería municipal los documentos soportes para realizar la respectiva validación de los datos aportados.

#### 3.3.1 FORMATO F02-CDT – MOVIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS


Se cotejaron los saldos de la cuenta "11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS" rendidos por el Municipio de Palocabildo Tolima en el Aplicativo CHIP frente a la información reportada en el aplicativo SIA, conforme la cuenta corriente del Banco Agrario de Colombia perteneciente a la Personería Municipal sin que se presenten diferencias.

Tabla. Depósito en cuentas bancarias

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL	F02 CDT - TESORERÍA - SALDO FINAL			DIFERENCIA
			MUNICIPIO	CONCEJO	PERSONERIA	
1.1.10	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.724.671.923	3.475.091.606	2.957.102	7.046.524	239.576.691
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	172.372.743	162.369.117	2.957.102	7.046.524	-0
1.1.10.06	CUENTA DE AHORO	3.552.299.180	3.312.722.489			239.576.691

#### 3.3.2 FUT GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \_ EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

Se cotejaron los saldos rendidos a la Contaduría General de la Nación, (Aplicativo CHIP)-FUT\_GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, frente a las cifras reportadas en la Ejecución presupuestal del Concejo Municipal "PRESUPUESTO DEFINITIVO Y TOTAL COMPROMETIDO", sin evidenciar diferencias significativas como se observa a continuación:

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

28 OCT 2021

Tabla. Gastos de funcionamiento

CODIGO	NOMBRE	PPTO. DEFINITIVO CHIP	PPTO DEFINITIVO EJECUCION PPTAL	TOTAL, COMPROMETIDO CHIP	TOTAL COMPROMETIDO EJECUCION PPTAL
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	131.670.450	131.670.450	131.670.450	131.670.450
	<b>DIFERENCIA</b>	<b>0.0</b>		<b>0.0</b>	

### 3.3.3 SIA OBSERVATORIO-CONTRATACIÓN vs SECOP

La Personería Municipal de Palocabildo reportó a través del aplicativo SIA OBSERVA, 6 contratos por valor de \$13.249.690, observándose que en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, publicó el mismo número de actos contractuales por valor de \$13.550.000, constatando la Contraloría Departamental del Tolima que la diferencia en valor por \$300.310 corresponde a menor valor ejecutado y pagado en los acuerdos de voluntades.


SIA		SECOP		DIFERENCIA	
CONTRATOS REPORTADOS	VALOR	CONTRATOS REPORTADOS	VALOR	CONTRATOS REPORTADOS	VALOR
6	13.249.690	6	13.550.000	0	300.310

## 4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, modificados mediante acto legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 por medio del cual se dictan normas para la correcta implementación y fortalecimiento del control fiscal profiere con fundamento al estudio realizado de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2019, rendida a través del aplicativo "SIA", **LA CUENTA SE FENECE.**

## 5. CUADRO DE HALLAZGOS

Hallazgo	Incidencia					Beneficio de control	Página
	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal	Sancionatoria		
1							5
2							13

	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

226

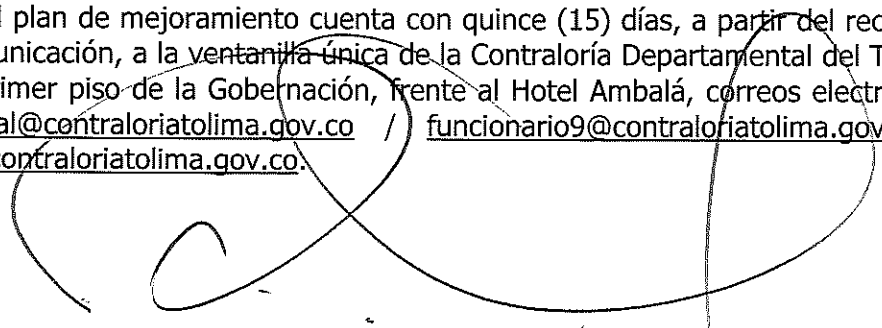
28 OCT 2021

TOTAL							
-------	--	--	--	--	--	--	--

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, ([www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, frente al Hotel Ambalá, correos electrónicos [secretaria.general@contraloriatolima.gov.co](mailto:secretaria.general@contraloriatolima.gov.co) / [funcionario9@contraloriatolima.gov.co](mailto:funcionario9@contraloriatolima.gov.co) / [funcionario10@contraloriatolima.gov.co](mailto:funcionario10@contraloriatolima.gov.co).

Atentamente,



**DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO**  
 Contralor Departamental del Tolima

Revisó:   
**DIANA MAGALY CARO GALINDO**  
 Directora de control fiscal y medio ambiente

Proyectó:   
**ANDREA DEL PILAR BAQUERO GUAYABO,**  
 Técnico II